

AGENDA SESION ORDINARIA 12-2025

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 18 de marzo del 2025. Modalidad híbrida, a las 7:25 de la noche. Licencia zoom 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, presidenta, cédula 1-0722-0884.
Vicepresidente	Buenas noches, Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734.
Secretaría	Adriana Víquez Garita, cédula 1-957- 348, desde mi casa de habitación en Mercedes Norte, Heredia.
Tesorero	Dilmar Corella, cédula 9-0106-0031.
Vocal I	Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1- 0593-0765.
Vocal II	Juan Ramón Rojas, vocal II, cédula 5-0138-1038.
Vocal III	Laura González Picado, cédula 1- 0779-0322.
Fiscal	Diego Coto, Fiscal, cédula 1-1169- 0270, desde mi casa de habitación en Hatillo, San José.
Fiscala Suplente	María Isabel Solís, cédula 1-506-194,
Dirección Ejecutiva Interina:	Josué Jara González, cédula 1-1204- 0844.
Secretaría de Junta Directiva	Marilyn Vargas, secretaria administrativa.

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches, compañeros y compañeras. Estamos en sesión de martes 18 de marzo. Es la número 12 y son las 7 y 25 de la noche. El día de hoy, la sesión es híbrida debido a que el fiscal Diego Coto y la directora Adriana Víquez se encuentran de manera virtual. Procedemos con asistencia.

[Procede registro de presentes a la sesión]

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias. Damos por abierta la sesión con los temas del orden del día.

CAPÍTULO 2) APROBACIÓN DE ACTAS

Tenemos como primer punto, la aprobación del acta No. 09, correspondiente al martes 25 de febrero.

Esta tuvo observaciones de María Isabel Solís y la revisión final la hizo Adriana. Les pido que por favor aprobemos el acta No. 09-2025

2.1 Aprobación de Acta No. 09-25, correspondiente al martes 25 de febrero 2025.

ACUERDO UNANIME JD-01-12-25

Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 09-25, del 25 de febrero del 2025.

2.2 Aprobación de Acta No. 10-25, correspondiente al martes 04 de marzo 2025.

Y la segunda acta es el acta No. 10, del martes 4 de marzo del 2025. Esta tuvo unas observaciones menores de mi parte, de María Isabel y de Adriana con la revisión final. Por favor aprobemos el acta número 10-2025.

ACUERDO UNANIME JD-02-12-25

Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 10-25, del 04 de marzo del 2025.

CAPÍTULO 3) SEGUIMIENTO

Les pido por favor, que ratifiquemos los acuerdos tomados en la sesión ordinaria No. 11

ACUERDO UNÁNIME JD-03-12-25

Se acuerda ratificar los acuerdos que se encuentran pendientes de firmeza en la sesión ordinaria No. 11-2025, realizada el 11 de marzo del 2025.

Acuerdo firme.

Al mismo tiempo, en relación con el punto anterior de las actas, quiero recordar que tenemos en este momento pendiente la aprobación del Acta No. 11-2025, del pasado martes, fundamentalmente porque aún se encuentra en proceso de transcripción y revisiones.

3.2 Solicitud de beca Hermann Petzold-Rodríguez.

En temas de seguimiento, también está pendiente de que la Comisión de becas dé una respuesta a la solicitud de beca de un colegiado.

Pasamos a los temas de la Dirección Ejecutiva.

Capítulo 4. Temas de Dirección Ejecutiva

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I

Buenas noches.

Hoy la Dirección Ejecutiva les presenta cuatro puntos:

- El primero es la presentación de los estados financieros correspondientes a diciembre 2024 y serán presentados por el jefe de la Unidad Contable -Financiera, Alejandro Jiménez.
- 2. Como punto No. 2, traemos para aprobación e iniciar el proceso de compra el pliego de condiciones AC-005-2025.
- 3. Como tercer punto, el informe del Centro de Recreo, correspondiente a febrero del año 2025.
- 4. De igual manera, como cuarto punto, el de Mercadeo.

Ya podemos llamar a Alejandro, por favor. Pero antes de que Alejandro inicie con la presentación de los estados financieros del 2024, me gustaría traer a consideración tres subpuntos:

- a) Los estados financieros que se les van a presentar a ustedes a continuación y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) También queremos mencionar que la demora en la entrega en esos estados financieros se debió a la integración de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar entre el Colegio y el Fondo de Mutualidad, ya que no existía una conciliación entre ellas.

c) Y como tercer subpunto, aclarar que la renta del año 2024 se pagó de una forma presupuestaria con el 50% del Colegio y 50% del Fondo de Mutualidad.

La presidenta Yanancy Noguera.

Aceptamos a Alejandro, entonces.

4.1 Presentación de EEFF diciembre 2024.

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas noches, Alejandro.

El señor Alejandro Jiménez Umaña, jefe de contabilidad

Buenas noches, doña Yanancy y buenas noches a todos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Bueno, estamos listos entonces para la presentación de los estados financieros del periodo 2024.

El señor Alejandro Jiménez Umaña, jefe de contabilidad

Bueno, vamos a presentar ya el periodo concluido del 2024, que corresponde a los 12 meses del año, que va del 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024 por periodo fiscal que corresponde según la legislación costarricense.

Acá está la ejecución presupuestaria, de acuerdo con lo que se había aprobado y las modificaciones que se dieron durante el periodo, que eso también es importante resaltar.

COLEGIO DE PERIOD	ISTAS Y PROFESIONALE	S EN CIENCIAS DE C	OMUNICACION COL	ECTIVA DE COSTA RIC	A
	Ejecucion Pres	supuesto 2024			
	PRESUPUESTO	EJECUCION	% FIECUCION	POR EJECUTAR	%
Ingresos	1112001 02010	EJEGGGIGIT	// EDECOTION	TOTAL DESCRIPTION	0,00%
Total de Timbres	214 136 132,04	208 576 433,44	97,40%	5 559 698,60	2,60%
Total otros ingresos	309 493 750,92	340 682 096,98	110,08%	- 31 188 346,06	-10,08%
Total Ingresos	523 629 882,96	549 258 530,42	104,89%	- 25 628 647,46	-4,89%
Gastos					
Total planilla y relacionadas	258 274 314,72	239 997 476,86	92,92%	18 276 837,86	7,08%
Gastos Administrativos	85 445 379,60	74 700 250,16	87,42%	10 745 129,44	12,58%
Gastos Finca	15 836 241,96	12 539 783,51	79,18%	3 023 273,45	19,09%
Transferencias Internas	108 783 439,08	104 732 252,80	96,28%	4 051 186,28	3,72%
Semana de la Comunicación	7 359 188,76	7 048 833,83	95,78%	310 354,93	4,22%
Proyeccion al Gremio	10 585 173,12	7 310 007,11	69,06%	3 275 166,01	30,94%
Gastos financieros	6 113 395,44	5 359 886,00	87,67%	753 509,12	12,33%
Total activos y proyectos	31 232 747,12	12 093 195,35	38,72%	18 320 982,27	58,66%



A nivel de <u>ingresos</u>, pienso que fue bastante positivo, si bien es cierto, no se llegó al 100%, que es lo idóneo, pero sí anduvo cerca con relación al total de los timbres.

Al final del periodo creo que se dio un repunte importante con relación al cobro, entonces estuvimos por debajo del del 100%, en 2.6%.

Con los demás ingresos que corresponde a colegiaturas, alquileres, ingresos a la finca y otros, sí fue bastante positivo.

Ahí también hay que sumarle los patrocinios, que sumó bastante a que se llegara a la meta y se pasara. Prácticamente se pasó en 31 millones de colones que es el 10.8%.

El total de ingresos nos da 523 millones y supera el total de lo recaudado en el periodo anterior, que fueron 549 de la ejecución presupuestaria.

<u>En los gastos</u>: La planilla relacionada en estas cuentas sí se venía con un buen ritmo, venía por debajo de lo que se venía gastando ahí al final fue lo que se pagó por la liquidación a la directora ejecutiva que estaba en su momento.

Entonces sí aumentó un poco más los gastos que se tenían con relación a los meses anteriores que se venían presentando. Se llegó a una ejecución presupuestaria del 92.92%.

Ahí en los cálculos, principalmente fue en las cargas sociales, donde en el presupuesto anterior creo que no afinaron bien el lápiz que dio por debajo de ese monto, pero por los demás gastos sí venían muy consecuentes con relación lo que se había proyectado.

<u>En los gastos administrativos</u>, también se dio un buen manejo. Si vemos la ejecución presupuestaria quedó en 74 millones de colones. Se tenían 85 millones de colones presupuestados.

Los gastos en finca: Quedó en un 79%, se llegaron a \$\mathcal{L}\$12.539.000 (doce millones quinientos treinta y nueve).

<u>Las transferencias internas</u>: Principalmente corresponde por lo del timbre. Se había estimado un poco menos, se llegó al 96.28%.

Semana de la comunicación: Prácticamente que fue consumido en el 95.78%.

<u>Proyección al gremio:</u> 69%. Ahí sí quedamos un pelo por debajito. Fueron **©**3.275.000,00 (tres millones doscientos setenta y cinco mil colones)

Los gastos financieros sí son gastos muy controlados ya que van de acuerdo con las transacciones que se hacen con relación a la operación del COLPER.

Y, <u>Total de activos y proyectos</u>: Esta es una "cuenta puente" por decirlo así, que es donde se pasa el presupuesto, entonces de ahí la ejecución presupuestaria que está muy por debajo a lo presupuestado, - valga la redundancia -.

Entonces ese es el escenario que se tuvo con la ejecución presupuestaria en este periodo.

Acá vamos a lo que es ya el análisis en sí, el análisis de lo que son los resultados. O sea, el análisis vertical y el análisis horizontal.

								Y PR	EGIO DE PERIODI OFESIONALES EN CIE LA COMUNICAC ECTIVA DE COSTA
Esta	Análisis Vertical Comparación de los elementos de un estado financiero como porcentaje de un total.			Análisis Horizontal Mostrar la tasa de crecimiento o disminucion de una cuenta contable, en relacion con el periodo contable					
Cuentas 2 024 2 023 2 022					2 023	2 022	2 024	2 023	2 022
INGRESOS									
LA NACION	15 399 525,2	18 989 652	20 881 055	2,80%	3,23%	3,49%	81,1%	90,9%	87,2%
CANAL 7	111 985 011,8	125 697 844	131 943 070	20,39%	21,40%	22,03%	89,1%	95,3%	100,8%
LA REPUBLICA	171 963,5	963 879	1 665 945	0,03%	0,16%	0,28%	17,8%	57,9%	62,1%
GRUPO EXTRA	6 363 104,2	5 034 639	5 116 354	1,16%	0,86%	0,85%	126,4%	98,4%	77,4%
REPRETEL	45 820 383,6	45 278 601	54 131 790	8,34%	7,71%	9,04%	101,2%	83,6%	114,3%
CR HOY	2 537 093,2	4 903 682	4 570 207	0,46%	0,83%	0,76%	51,74%	107,30%	80,22%
MULTIMEDIOS	8 929 507,2	6 571 263	5 732 141	1,63%	1,12%	0,96%	135,89%	114,64%	96,60%
OTROS MEDIOS	17 369 844,7	17 769 997	22 448 326	3,16%	3,02%	3,75%	97,75%	79,16%	105,47%
Total Ingresos timbre	208 576 433,4	225 209 557,7	246 488 887,4	37,97%	38,34%	41,16%	92,61%	91,37%	100,83%
INGRESO ENTRADAS A LA FINCA	6 409 145,8	10 413 193,3	8 145 296,3	1,17%	1,77%	1,36%	61,55%	127,84%	109,91%
ALQUILER DE INSTALACIONES	3 456 769,3	3 834 642,1	3 687 029,2	0,63%	0,65%	0,62%	90,15%	104,00%	150,77%
ALQUILER INSTALACIONES FINCA	7 541 617,3	6 438 296,6	5 954 569,9	1,37%	1,10%	0,99%	117,14%	108,12%	230,34%
Total ingresos alquileres	17 407 532,4	20 686 132,1	17 786 895,4	3,17%	3,52%	2,97%	84,15%	116,30%	142,96%
Colegiados Activos	268 662 019,8	267 585 387,8	253 832 570,9	48,9%	45,55%	42,39%	100,40%	105,42%	99,41%
Otros Ingresos	54 612 544,9	73 975 048,7	80 682 538,1	9,9%	12,59%	13,47%	73,83%	91,69%	92,14%
	323 274 564,6	341 560 436,5	334 515 109,0	58,86%	58,14%	55,87%	94,65%	102,11%	97,56%
NGRESOS TOTALES	549 258 530,4	587 456 126,3	598 790 891,8	93,5%	98,1%	99,8%			

a) <u>El análisis vertical es con relación a un porcentaje total</u>. En este caso, se agarra el total de los ingresos y si bien es cierto el timbre, aquí se refleja uno a uno, el cobro que se dio, se da la disminución con relación al periodo anterior que significaba el 38.34% y para este periodo fue el 37.97%.

Lógicamente hay medios de comunicación que impactan fuertemente. Sí hay medios que han venido hacia la baja de una manera muy fuerte, cosa que no podemos controlar, pero sí realmente nos afecta.

Con relación a las entradas a la finca, alquiler de instalaciones, alquiler de instalaciones del Colegio, también para final del periodo, recuerdo que veníamos muy por debajo, se logró equiparar un poco y al final llegamos al 3.17%.

El periodo anterior fue 3.52%; entonces creo que sí se hizo un buen trabajo en esta parte de ingresos, entradas a la finca, el alquiler de instalaciones y el alquiler de las instalaciones a la finca.

Con los colegiados activos fue donde se dio el impacto positivo, porque inicialmente, con relación a lo que se tenía presupuestado, habían presupuestado muy por debajo de eso, entonces sí habría que ver qué razones los llevaron a tomar esa decisión: que

se proyectó menos de lo que se iba a cobrar para el periodo anterior y más bien se cobró más.

Si vemos con relación el impacto que tiene con total de ingresos, tenemos el 48.9%. O sea, el efecto positivo se dio aquí en el ingreso por los colegiados activos.

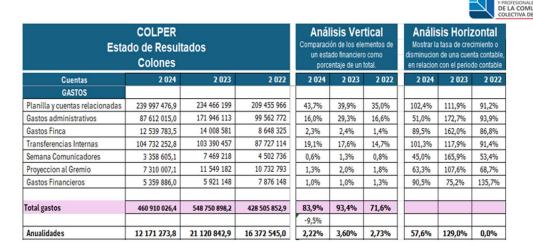
Y los otros ingresos, como repito, que corresponde a patrocinios que es el que impacta más y "Otros", está en 54 millones de colones.

<u>b)</u> Con relación al análisis horizontal, si vemos a nivel de timbre estuvo el general en 92.61%. O sea, más bien mejoró con relación al total de los ingresos para el 2023. Entonces sí, la gestión al total de ingresos fue positiva con relación a lo del timbre.

Los alquileres: Ahí sí se vino a la baja, ya que tuvo el 84.15%, lo que se había logrado la vez anterior, que sí había sido un buen año, para el 2023 se tuvo el 116%.

Los colegiados activos correspondieron al 100%. Ahí sí se llegó a la meta y los otros ingresos se cubrieron únicamente el 73.83%.

Acá estamos con el análisis de lo que son los gastos:



Planilla y cuentas relacionadas, representa el principal gasto que se tiene. Es el 43.7%. Aumentó con relación al periodo anterior que era el 39.9%.

Los gastos administrativos sí se controlaron de buena manera. Representó el 16%. Para el 2023 fue el 29.3%.

Los gastos a la finca se mantuvieron prácticamente. Para el 2023 fue el 2.4% y para este periodo fue el 2.3%.

Las transferencias internas sí aumentaron que fue el 19.1%. Para el periodo anterior fue el 17.6%.

La Semana de la Comunicación: Prácticamente disminuyó, es el 0.6%, mientras que para el 2023 fue de 1.3%.

La proyección al gremio fue del 1.3%. Para el periodo anterior fue del 2%.

Y los gastos financieros sí se mantuvieron; estuvieron en el 1%.

Para un total de gastos de 460 millones, que representó el 83.9%.

Eso sería. Si hay consultas, con mucho gusto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias Alejandro.
De parte de los directores.
¿Laura?

La directora Laura González.

Muchas gracias don Alejandro.

Yo quiero resaltar algunas cifras aquí: Lo que me parece muy importante, es que pese al escenario que nosotros estábamos enfrentando en setiembre con respecto a los ingresos por el concepto del timbre, como usted lo señaló, hubo una recuperación importante, entonces la caída que nosotros estábamos proyectando hasta un 38%, afortunadamente apenas fue 12.17%.

Por otro lado, se ve el esfuerzo a nivel de las colegiaturas, tuvimos un incremento que logra compensar esa caída del 11.32%.

Y quiero hacer un llamado: El incremento de patrocinios fue del 372%, eso significa que Proyección puede sacar la tarea. O sea, si se hizo un trabajo de alguna forma, no digamos mes a mes, sino que cuando se pudo se hizo una tarea para tratar de salvar las finanzas, este es el resultado, es un incremento del 372%.

Lamentablemente las entradas a la finca bajaron un 38% y me llama mucho la atención que en servicios administrativos la caída fue del 68%, cuando nosotros el año pasado tuvimos más de 400 trámites.

Entonces ahí es donde uno dice: ¿Qué fue lo que pasó?

Pero bueno, pese a todo, los ingresos versus los gastos se nivelaron. Siento yo, que el esfuerzo que se hizo, don Alejandro, se ve en estos números.

O sea, la Administración el año pasado pudo salir avante, pese a todas las situaciones que se presentaron a partir del mes de mayo.

Ahora, en cuanto a la ejecución, quiero hacer énfasis en lo que son los servicios de agua y luz y especialmente en el caso del gasto del agua de la finca.

Y perdón que insista en este punto, pero me llamó mucho la atención que, para setiembre y octubre, el recibo era de 87 y cierra final de año con un recibo de \$\mathbb{C}24.000\$ Entonces uno dice: ¿Qué fue lo que pasó?

Esas disparidades de que recibos de veinte y pico y después casi de ₡100.000,00.

Afortunadamente también lo que es la luz de la finca, el gasto se contuvo, pero yo creo que se debe analizar e insistir para no perder más dinero, porque el año pasado se perdió más de 1 millón de colones y aplaudir el esfuerzo de los colaboradores, en el sentido de que se ve una reducción tanto en agua como en luz. Por ejemplo, solamente en el rubro de electricidad, hubo un descenso casi del 16%.

Entonces, me parece que tanto la ejecución como los datos de ingresos y de gastos para el escenario que teníamos, son números muy alentadores.

No sé si usted lo verá así, pero yo creo que las cifras son muy buenas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Alejandro, hacemos la intervención después de cada director, porque como son tantos datos y números, es mejor que sea inmediato.

Adelante.

El señor Alejandro Jiménez Umaña, jefe de contabilidad

Muy bien.

Para sumarle a eso que dice doña Laura, yo siento que los gastos sí los tenemos bien controlados. Ahí sería principalmente la ejecución presupuestaria, llevarla bien al hilo para no tener que llegar al final de periodo, decir: "Okey, nos está faltando en esto gastar o más bien estamos por debajo del presupuesto".

Y con relación a los ingresos, hay mucho por hacer. Principalmente ofrecer un buen servicio al colegiado. Pienso que ahí es donde está el éxito de volver a traer a más colegiados también. Eso se lo comentaba a Josué, incluso lo comenté a doña Laura, que nosotros tenemos una base de datos bastante amplia, con la cual podemos impactar directamente a los colegiados que decidieron marcharse del Colegio, volverlos a traer con los diferentes beneficios que tienen, e impactar ahí también con el timbre.

Este año debería ser un buen año para que nos ingresen recursos frescos, sí hay que "meterle trabajo", porque hay que "meterle trabajo". Es indudable, no nos van a llegar

a pagar así porque así, pero sí ya creo que tenemos herramientas suficientes como para hacer cumplir la ley de una mejor forma que no se venía haciendo y eso nos puede ayudar a recibir más ingresos por este rubro del timbre.

Eso sería.

<u>La presidenta Yanancy Noguera.</u> ¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Bueno, un comentario específicamente: Con el Centro de Recreo, que es un poco el área de acción que me corresponde como directora y una de las cosas es que, si evidentemente hubo un descenso en lo que se refiere a los ingresos por entrada, que es bastante palpable la disminución de ingresos por entradas. Sin embargo, hay que rescatar y ahí es donde quisiera yo darles las gracias a los compañeros del Centro de Recreo, a don Norberto, a Manuel, a Javier y también a don Eugenio, porque lograron reducir los gastos en casi un millón y resto de colones, que eso es aplaudible, porque el Centro de Recreo tiene muchas, muchas cosas que demanda.

Entonces quisiera, a través de este medio, que ellos se den cuenta que agradecemos todo el esfuerzo que están haciendo, porque la verdad es que a pesar de que hubo menos ingresos con respecto a las entradas, disminuyeron los gastos.

Sí me llama la atención, es con respecto a la ejecución en Proyección, hay una subejecución, no lo veo por ahí. ¿De cuánto es, Alejandro?

Y ahí es donde yo quisiera más bien hacer un llamado a Proyección: ¿Cómo vamos a sub ejecutar cuando tenemos el reto de retener a los colegiados y de atraerlos?

Entonces yo creo que no es de recibo que haya una subejecución presupuestaria cuando el reto es invertir ese dinero, para tener más agremiados o tener a los que están bien contentos. ¿Verdad?

Ese sería como mi llamado con relación a estos datos que nos están presentando y muy contenta porque creo que todos los esfuerzos y las "clavijas que se apretaron" el año pasado están dando resultado con estos datos que nos está entregando Alejandro.

<u>La presidenta Yanancy Noguera.</u> ¿Alejandro?

El señor Alejandro Jiménez Umaña, jefe de contabilidad

Sí, al fin y al cabo, con relación a lo de la finca, tiene que ir en esa línea, al haber menos ingresos, el gasto tiene que ir en esa línea, no puede haber más gastos porque no sería lo normal, es parte de la buena administración que se da por parte de los compañeros de la finca. Entonces creo que sí hay que apoyarles, ahí tienen muchos proyectos y muchas buenas ideas, tenemos que fomentar una mayor asistencia a la finca.

Si mal no recuerdo, lo que me comentaron que para el periodo anterior era que se tenían un tipo de convenio con algunas empresas. Yo siento que es un tema que se podría volver a poner sobre la mesa, para volver a elevar esos ingresos en la finca. La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos de nuevo a Auxiliadora, y recordemos que en la medida de lo posible evitar, digamos, las devoluciones de comentarios para no alargar mucho la sesión. Auxiliadora y luego Laura.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, yo quisiera nada más agregar a esto de que ya el compañero de Mercadeo, don Javier, está trabajando en una propuesta de membresía para lograr que los Colegios Profesionales y empresas puedan participar en un convenio que no sea como una cuota de mantenimiento.

Hemos estado echando para atrás porque efectivamente cuando uno hace las propuestas a los Colegios Profesionales que no tienen Centro de Recreo, no les gusta pagar la cuota de mantenimiento.

Entonces, se está trabajando en eso que prontamente se les va a traer y eso responde un poco a las inquietudes del compañero Alejandro.

<u>La presidenta Yanancy Noguera.</u> ¿Laura?

La directora Laura González.

Sí, yo nada más quería agregar, tal y como lo dijo don Josué, es que la presentación de estos estados financieros cumple con las Normas NIIF. Entonces estamos acatando una disposición de la última Asamblea General, donde precisamente fue dar un tiempo prudencial para que eso se lleve a cabo y ya con este último informe del 2024, estamos cumpliendo parte de lo prometido.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Alejandro.

Bueno, yo no quiero dejar pasar, a pesar de que no dudo que las conciliaciones de cuentas fueran complejas en el entorno de cumplimiento de las NIIF, me parece poco difícil que podamos dejar pasar que los estados financieros se están presentando cuando está terminando prácticamente el primer trimestre del año 2025.

Así que, creo que se tienen que tomar las previsiones y las acciones que correspondan para que esto no nos ocurra. O sea, deberíamos estar en este momento viendo los estados financieros de febrero y estamos viendo los estados financieros de diciembre.

Si hay algún tipo de problema interno administrativo, que se hagan las correcciones que tengan que hacerse y si hay asuntos de índole superior que esta Junta Directiva tiene que conocer, que también por favor se señalen esos temas.

Lo otro que yo quería hacer es una referencia a los acuerdos de la Asamblea Extraordinaria del pasado 30 de julio del 2024 y me parece que es importante porque, aunque esto es un trabajo que le va a corresponder a las Fiscalías, de manera más formal hacerlo, yo me senté a revisar el cumplimiento de cada uno de los 11 compromisos que adoptamos por directriz de la Asamblea:

- a) El primero, no hacer crecer la planilla 21 personas, cerramos el año con 21 personas y hay una instrucción clara de que la única forma que podamos tener a una persona adicional es que venga a suplir una necesidad urgente de salida de alguien, por ejemplo, una incapacidad o cosas de ese tipo.
- b) El segundo compromiso en Asamblea fue que el gasto creciera, la inflación o menos y el gasto del 2024 respecto al 2023 creció en cero. Entonces, el cumplimiento fue perfecto, sin además dejar de considerar, aunque no es un compromiso de Asamblea, que los ingresos crecieron un 6% y en el 2024 tuvimos los mejores ingresos de los últimos 4 años. Entonces creo que eso también es meritorio señalarlo.
- c) El tercer compromiso con la Asamblea del 30 de julio fue la vinculación de los gastos al gremio al crecimiento de los ingresos. Y creo que aquí hago también referencia a la anotación que hizo Auxiliadora sobre los gastos de Proyección y tener claro que nuestra prioridad son las personas colegiadas.
 - Y una buena parte de los patrocinios que mayoritariamente consiguió esta Junta Directiva el año pasado, se orientaron al gremio, eso sin duda ayudó, pero siempre recordar que nuestra orientación principal son los colegiados y que para eso tenemos un compromiso de que los gastos al gremio estén vinculados al crecimiento de los ingresos. Es decir, que, si este año los ingresos crecen, nuestros gastos orientados a los colegiados también pueden crecer.
- d) El cuarto compromiso es que los órganos, todos tienen que cumplir con esto y tienen que rendir informes, incluyendo al sindicato. Así que es muy importante que sepamos que tenemos que estar pendientes del reporte que el Sindicato nos tiene que remitir del cierre del 2024.
- e) Los compromisos 5 y 7, tienen que ver con el tema del cumplimiento del PAO, con el hecho de que la meta principal del PAO es el crecimiento de la base de datos de colegiados y con la justificación de los incumplimientos y bueno, para eso ya el equipo administrativo, hasta donde entiendo, se está preparando para darnos su rendición de cumplimiento del PAO del primer trimestre.

- f) El sexto punto compromiso, es lo relacionado con simplificación de trámites y servicio al colegiado, y bien Alejandro lo mencionó que ese también debe ser nuestra prioridad.
- g) Y el octavo, que me voy a detener ahí porque es bien importante -, fue el compromiso de que los ingresos por patrocinios, entradas a la finca y alquileres fueran el 20% de los ingresos de las cuotas. En los años precedentes, esa relación era un 10% y este año con 59 millones de colones logramos que representara un 19% de los ingresos de las cuotas de colegiados, de manera que nos quedamos por debajo en un punto, pero casi casi pasamos de 10% a 19%, así que yo creo que muy bien.
- h) Y, el último punto que también lo estamos en este momento ejecutando, son las gestiones para generar una mayor rentabilidad de los dos activos principales que este Colegio tiene, que son el Centro de Recreo y el inmueble en La Sabana, que sobre eso estamos trabajando.

Todo esto se hizo en el contexto de una Asamblea que, si ustedes recuerdan, tenía en otro punto de agenda, además de lograr este compromiso que fue llevado por esta Junta Directiva de estos acuerdos de saneamiento financiero, en el que también conocimos los resultados del estudio actuarial. En esa misma Asamblea, vimos un estado de situación de las inversiones de Coopeservidores.

Eso quiere decir que, estos resultados financieros se logran en el contexto de las inversiones de Coopeservidores y yo creo que eso no es menor, porque fue un momento muy difícil que experimentamos a la hora de dar rendición de cuentas a las personas colegiadas. De manera que se dio el cumplimiento de todos los acuerdos de Asamblea, en el contexto de las inversiones fallidas, parte de las inversiones fallidas de Coopeservidores.

Eso lo quería señalar. La verdad es que no es una pregunta como tal, salvo que sí me gustaría que Alejandro nos mencione algo adicional sobre los retrasos en la presentación de los estados.

El señor Alejandro Jiménez Umaña, jefe de contabilidad

Okey, con relación a la presentación tardía de los estados financieros, asumo la total responsabilidad, ya que el Departamento contable está bajo mi gestión.

Sí es evidente que hay resistencia al cambio, hay que hacer cambios, ahí estamos trabajando en eso, pero igual manera yo soy la cabeza del equipo de trabajo y yo soy el que rindo cuentas y asumo total responsabilidad, con relación a la presentación tardía de los estados financieros.

Con relación a las inversiones, las tenemos en depósitos a la vista en el Banco Nacional.

Esta semana le voy a hacer llegar a Josué una lista de entidades, que nos ofrecen las mejores condiciones para poder colocar estos dineros y ustedes como Junta Directiva tomen una decisión dónde los vamos a invertir.

Eso sería de mi parte.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Diego?

El fiscal Diego Coto.

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo, bueno, iba a mencionar lo del tema tardío, pero bueno, no me voy a referir a este asunto porque ya lo mencionó usted, doña Yanancy.

Simplemente decir que bueno, que es importante del año pasado mantener las buenas prácticas que se tuvieron para obtener los buenos resultados, verificar todas esas cosas que hicieron falta para mejorarlas a partir de este año.

Sí, quiero indicar que, sobre los informes, en buena teoría, nosotros tenemos que dar un informe trimestral y empezar por el informe del último trimestre del año pasado. Sin embargo, el atraso en la presentación de los Estados Financieros, aquí a la sesión de Junta, no ha sido ajeno también al atraso del aportar la información que se requiere, para poder hacer el análisis.

Ha sido un atraso, inclusive en muchos momentos ha habido una entrega de información como muy a cuenta gota.

Yo solo espero que esto se corrija. Creo que ya no hay tiempo de hacer señalamientos, ni de repartir siquiera culpas a un pasado o a un equipo o algo así.

Yo creo que ya es importante responsabilizarse de los asuntos y que ojalá que todos tengamos el cumplimiento.

Yo espero, que la Fiscalía pueda cumplir con el cronograma que tiene establecido, para poder entregar los informes. Pero sí hago mención del atraso porque sí ha sido un atraso.

Entonces yo sí hago un llamado, digamos, de tomar las responsabilidades que se tienen que tomar, de asumirlas y de hacer las correcciones, porque honestamente he oído algunas cosas, digamos, pero sí me parece que ya es hora de tomar las correcciones que se tengan que hacer para que estos atrasos no se puedan presentar más.

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien, gracias.

Con esto estaríamos concluyendo.

Aunque nosotros no tenemos ya una obligación de aprobar los estados financieros como tal, me parece que, por ser los resultados financieros del 2024, sería importante

que demos un aval, como una especie de acuerdo de aprobación de sus estados financieros.

Entonces damos un recibido de los estados financieros 2024, exhortando para que se hagan correcciones que eviten atrasos en los próximos estados financieros que conozcamos del periodo 2025 y haciendo un reconocimiento a la Administración por una gestión que, sin duda, en un año difícil dio muy buenos resultados.

Me pide Laura, que estaba hablando fuera de micrófono, que por favor hiciera la referencia de que además se dan con esta, asegurándose que se hicieron dentro de las normas NIIF.

Hay que recordar que es importante que nos lo aseguren, pero que realmente tengamos formas de comprobación, porque ya en el pasado también habíamos tenido ese tipo de afirmaciones.

Seguimos adelante.

Muchas gracias, Alejandro.

El señor Alejandro Jiménez Umaña, jefe de contabilidad

Con gusto.

Buenas noches.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I.

Continuamos con el punto No. 2.

4.2 Pliego de condiciones AC-005-2025. Aprobación para iniciar proceso.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I

Recibimos en la Proveeduría la solicitud de parte del Fondo de Mutualidad de realizar una contratación para limpiar un lote que pertenece al Colegio de Periodistas y es administrado por el Fondo de Mutualidad.

Este lote está ubicado en la zona de Puriscal.

Acá tenemos cuatro imágenes recientes del estado actual del lote que mide más de 2.000 m².



SERVICIO DE LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y APLICACIÓN DE QUIMICOS A TERRENO UBICADO EN PURISCAL ADMINISTRADO POR EL FONDO DE MUTUALIDAD.









En la siguiente filmina les presentamos el desglose de los servicios que le estaríamos solicitando a los oferentes.

- En la línea uno, encontramos la limpieza, popularmente chapia.

¿Por qué dos?

Porque son semestrales, una cada seis meses, dos durante todo el año.

- Al igual que en la línea 2, encontramos el mantenimiento o arreglo de la cerca con los materiales existentes.

Y en la línea No. 3, encontramos la aplicación de químicos.

¿Por qué cuatro?

Porque después de cada chapia se aplican dos químicos con un intervalo de 10 semanas entre cada una.

Eso nos estaría costando alrededor, según las estimaciones del Fondo de Mutualidad y la solicitud del inicio procedimiento: \$\psi\$1.300.000,00 (un millón trescientos mil colones) con IVA incluido.

Acá lo que necesitamos es tomar el acuerdo para que la Proveeduría inicie el procedimiento de contratación administrativa.



Pliego de condiciones AC-005-2025



Desglose:

LINEA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN iva	PRECIO TOTAL SIN iva
1	Limpieza "chapia" del lote. Área: 2 108,20 m2	2		
2	Mantenimiento y/o arreglo de la cerca	2		
3	Aplicación de químicos	4		

Subtotal	
iva	
Total	

Disponibilidad presupuestaria

Los recursos económicos para rendir la obligación se encuentran en el presupuesto general del Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, del período enero a diciembre del año 2025.

Se cuenta con un monto máximo de ¢ 1 300 000,00 iva incluido.

Incluye dos servicios anuales (uno cada seis meses).



La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces, básicamente lo que tenemos que aprobar es el proceso de contratación de una empresa que brinde servicios de limpieza de zonas verdes y aplicación de químicos al terreno, propiedad del Fondo de Mutualidad y el Colegio, en Puriscal.

ACUERDO UNÁNIME JD-04-12-25

Se acuerda aprobar el proceso contratación de alta cuantía AC-005-2025, correspondiente al "SERVICIO DE LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y APLICACIÓN DE QUÍMICOS A TERRENO UBICADO EN PURISCAL, ADMINISTRADO POR EL FONDO DE MUTUALIDAD."

Acuerdo firme.

4.3 Informe Centro de Recreo - febrero 2025.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I

Ahora pasamos con el punto No.3.

Es el informe del Centro de Recreo emitido por el encargado de la finca, el señor Norberto Castro, y corresponde al mes febrero del año 2025.

Este informe les llegó el viernes, junto con el informe de Mercadeo.

Acá en la presentación, vienen algunos de los trabajos que ellos han estado realizando. En esta diapositiva, en la presentación, podemos observar donde ya empieza, por el verano, el sistema de riego de las zonas verdes, que se encuentran bastante limpias y aceptables.

En la siguiente filmina, están marcados los errores que ya fueron corregidos. Se localizaron algunas falencias que podrían estar generando algún alto consumo de

electricidad en la acometida principal. Específicamente, enfrente del rancho grande, había un cable neutro reventado que estaba haciendo algún corto ahí con el árbol.

Ahí pueden ver en la primera imagen el árbol quemado. Eso podría estar generando mayor consumo.

También algunas pegas de cable que están bastante mal hechas, y en el tanque, también había unas pegas de cables que logramos eliminar.

Estas mejoras ocasionan que la bomba a partir de ahora ya no permanezca encendida 24 horas, sino que únicamente 8 horas al día.

Además, aprovechamos las mejoras que se le hicieron a la acometida, para instalar una luz a un sobre del inmueble que resguarda la bomba.



Informe Centro de Recreo. Febrero 2025.

Localizamos y corregimos; lo que en buena teoría podría ser el alto consumo de electricidad, en la acometida principal, específicamente en frente del Racho Grande se localizó el cable neutro reventado y montado sobre una rama de un árbol, esto ocasionaba tirar la corriente a tierra y provocar alto consumo.

Adicionalmente, corregimos algunas pegas de cable mal hechas en el centro de carga del Rancho Grande, cables mal conectados en la bomba del tanque de captación y se realizó un trabajo de estiramiento y corrección del cable de acometida que va hacia la bomba de la piscina.









Entre otras actividades que se realizaron allá en el Centro de Recreo, está la fijación de las parrillas en los ranchos.

Algunos colegiados manifestaban sus molestias porque llegaban al rancho y las parrillas no estaban, y tenían que salir a solicitarlas o a buscar a algunos compañeros de la finca para que las colocaran. Antes no estaban instaladas porque se las robaban. Recordemos que esto es material que algunas personas de la calle logran robar para ir a las chatarreras. Entonces se acondicionaron de forma tal que queden ancladas a las paredes mediante el uso de cadenas.

En la siguiente filmina les mostramos los equipos que la empresa Telecable instaló. Uno en el rancho grande, otra en el rancho No. 2, así como las jaulas que les hicimos para evitar el hurto o el robo.

Informe Centro de Recreo. Febrero 2025.

Se instalaron los equipos de Telecable en el Centro de Recreo, colocados en el Rancho Grande y el Rancho No. 2. Además, se crearon jaulas metálicas para evitar el robo.



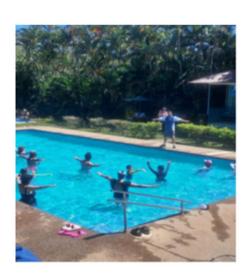


En la siguiente filmina, otras de las actividades Aqua Fit que tuvimos con algunas personas ahí en el Centro de Recreo.



Informe Centro de Recreo. Febrero 2025.

Se realizó una actividad de Aqua Fit, tuvimos la suerte de contar con personas dispuestas.





Y en la siguiente filmina, podemos encontrar como otras actividades de mantenimiento propias del Centro de Recreo, la fumigación contra hormigas y zompopas que han estado apareciendo una vez más.

Económicamente, les presentamos las cuatro semanas del mes de febrero, donde la semana del 4 al 9 de febrero, tuvimos ingresos por asistencia, cercanos a los \$\pi\$250.000,00 (doscientos cincuenta mil colones).

Del 11 de febrero al 16 de febrero, aproximadamente #138.000,00 (ciento treinta y ocho mil colones).

Del 18 al 23 de febrero, muy cercanos a los \$\psi 93.000\$ (noventa y tres mil colones).

Y en la cuarta semana del 25 de febrero, que incluye hasta el 2 de marzo, aproximadamente \$\mathbb{Q}\$115.000,00 (ciento quince mil colones).

Para un gran total del mes de febrero por \$\mathcal{C}597.125,00\$ (quinientos noventa y siete mil ciento veinticinco colones).



Informe Centro de Recreo. Febrero 2025.

Asistencia mes febrero 2025.

FECHA	CANTIDAD DE COLEGIADOS	INVITADOS	INVITADOS QUE PAGAN	SIMPE	TARJETA	TOTAL
DEL 4 al 9 Febr	21	28	86	¢ 62 150,00	¢ 186 975,00	¢ 249 125,00
Del 11 al 16 Feb	10	21	49	\$14 125,00	¢ 124 300,00	¢138 425,00
Del 18 al 23 Feb	10	18	33	¢ 25 425,00	¢ 68 325,00	¢ 93 750,00
Del 25 Feb al 2 Mar	13	12	41	¢ 25 425,00	\$ 90 400,00	¢ 115 825,00
	TOTAL					¢ 597 125,00

Hasta ahí el informe del Centro de Recreo a febrero del año 2025.

4.4 Informe Mercadeo - febrero 2025.

La presidenta Yanancy Noguera.

Adelante, Josué.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I

Seguimos con el punto No. 3: El informe mercadeo a febrero del Año 2025.

En la diapositiva que se encuentra proyectada, tenemos los contactos efectivos realizados por don Javier Campos, el encargado de Mercadeo para el Colegio de Periodistas, en cuanto a alquileres.

Él contactó a un total de 47 personas y/o empresas. De estas, 10 resultaron como contactos negativos, tenemos 21 contactos en proceso y 16 contactos resultaron positivos. Es decir, se convirtieron en un alquiler.



Informe Mercadeo. Febrero 2025.



Contactos efectivos

Contactos										
	Negativos*	En proceso	Positivos	Total						
Empresas	2	3	2	7						
Personales	8	18	14	40						
Total	10	21	16	47						
*Solicitan info en general										

En la siguiente diapositiva tenemos la distribución de los alquileres por el tipo de instalación.

El auditorio no fue alquilado durante el mes de febrero, el salón multiuso una vez, el estudio una vez, el rancho grande 9 veces, el Centro de Formación Profesional 4 veces y el cuatri rancho una vez, para un total de 16 alguileres.

Eso numéricamente representa #1.132.000,035 (un millón ciento treinta y dos mil colones con treinta y cinco céntimos)



Alquileres por tipo instalación

	Alquiler mensual según instalación												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Auditorio Salón	1	0											1
Multiuso s	2	1											3
Estudio	0	1											1
Rancho Grande	10	9											19
CFP	1	4											5
Cuatri Rancho	0	1											1
Total	14	16											30

Y en la siguiente diapositiva podemos encontrar cómo el Centro de Formación Profesional económicamente representa el 51.5% de la facturación total del mes de febrero específicamente, o apuntando principalmente al convenio que se logró con el chef José David Cabezas, donde alquiló durante 12 fechas, específicamente sábados, el Centro de Formación Profesional, también para marzo, abril y mayo.



Informe Mercadeo. Febrero 2025.

Conclusiones

- En el mes de febrero se colocan 16 instalaciones; lo cual es un comportamiento positivo dentro de la temporada alta del Colper.
- > Se logra un convenio con el Chef José David Cabezas en el cual se alquila el Centro de Formación Profesional durante 12 fechas, días sábado, durante los meses de marzo, abril y mayo.
- > Este mes el Centro de Formación aporta un 51.5% de la facturación total de febrero.



Y como un punto adicional, queremos presentarles las labores que se realizaron el fin de semana anterior acá en el COLPER, para lograr que la empresa Telecable ingresara a la oficina de Tecnologías de Información con la fibra óptica.

Anteriormente, Telecable se presentó y dijo que no era posible ingresar por la cerca eléctrica y el alambre navaja que se encuentra en la imagen del centro.

Acá les presento tres imágenes:

- 1. La primera imagen representa la altura que se logró con el cable. Podemos ver encerrado en círculo verde que el cable de la fibra óptica que lograron instalar esta semana está por encima de otros cables que existen actualmente. Quiere decir que difícilmente vaya a ser derribado por algún bus de dos plantas o algún vehículo pesado bastante alto.
- 2. En la imagen del centro, podemos ver cómo el cable se llega a pared muy cerca de la ventana del baño del auditorio, baja pegado a la pared e ingresa por la acometida eléctrica que se realizó en pasados días, baja en un tubo mt de 1 pulgada y 1/4 e ingresa al Departamento de TI.
- 3. Y en la tercera imagen, el equipo instalado ya de Telecable, donde estamos recibiendo en este momento la fibra óptica.

Este trabajo salió para un total de \$\psi 52.210,00 (cincuenta y dos mil doscientos diez colones).



Labores realizadas el sábado 8 y domingo 9 de marzo en el Colegio.

Instalación de acometida eléctrica para ingresar fibra óptica a la oficina TI.







- Mano de obra: 7 horas x ¢ 3 955,00 = ¢ 27 685,00 iva incluido.
- Materiales: ¢ 24 525,00 iva incluido.
- > Total acometida: ¢ 52 210,00

Con eso finalizamos los puntos de la Dirección Ejecutiva Interina. Cualquier consulta con mucho gusto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Josué.

¿Usted nos puede explicar un poquito el estado de situación del proceso que tenemos en este momento con Telecable para la instalación del Internet en el Centro de Recreo?

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I.

Claro que sí, con mucho gusto.

Rápidamente, para entrar en contexto, teníamos dos contratos con Telecable: una por los equipos y una por canje, que sería el Internet como tal.

Los equipos ya fueron instalados, es decir, el contrato por adquirir los equipos ya está siendo ejecutado.

En el otro lado, el contrato por el Internet, tanto en el Colegio de Periodistas, Oficinas Centrales en Sabana, como en el Centro de Recreo en La Garita de Alajuela, aún no ha sido ejecutado al 100%.

En el Colegio Periodistas, si bien es cierto, apenas ayer ya ingresaron y colocaron, como se veía en una de las imágenes proyectadas, el equipo ya instalado, en el Centro Recreo no ha sido posible por los permisos que Telecable le solicita al ICE para el uso de sus postes y con esto llegar al Centro de Recreo con la fibra óptica.

Si bien es cierto, estos equipos ya están produciendo algún tipo de *Wireless* gracias a que está todo instalado, sin embargo, estamos utilizando el Internet de otro proveedor, más, no estamos utilizando Telecable, porque no ha sido posible llegar con la fibra óptica hasta el Centro.

En eso estamos a la espera de que el ICE otorgue los permisos a Telecable y así ellos puedan llegar hasta el Centro de Recreo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Josué.

Lo que sí podría ser bueno es que Proyección pudiera ir trabajando en la campaña de divulgación de ese beneficio que se va a tener en el Centro de Recreo, para tenerla lista y lanzarla en el momento en que tengamos ya operando el Internet.

Me parece que, incluso nos podríamos poner creativos con alguna forma de ampliar el conocimiento a la gente que llega a la finca, de que el Internet está. O sea, que la comunicación sea hacia afuera, pero también para el uso de los que ya empiezan a llegar al Centro de Recreo, cuando el Internet esté listo.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I.

Perfecto, claro que sí, con gusto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Okey, estamos con esto concluyendo los temas de la Dirección Ejecutiva Interina y pasamos a una propuesta de la Comisión de Capacitación y de la Comisión de Becas.

CAPÍTULO 5) PROPUESTA DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y COMISIÓN DE BECAS

La presidenta Yanancy Noguera.

Se trata de una evaluación para conocimiento de la Junta Directiva y de manera simultánea a la Administración para cualquier observación y sobre todo tener la evaluación y poder seguir adelante con las conversaciones que se establecieron con la Universidad ULACIT, para un proyecto que podría ser ejecutado con fondos de la Comisión de Becas, de manera total o de manera parcial y el resto con recursos previstos para la capacitación en este año.

Se trata de una propuesta para desarrollar 7 cursos con las siguientes temáticas:

- 1. Relaciones públicas y sostenibilidad.
- 2. Multimedia generativa.
- 3. Mercadeo digital.
- 4. Experiencia de marca.
- 5. Creación gráfica.
- 6. Narrativa visual.
- 7. Experiencias animadas.

Conocimiento para toda las profesiones de la comunicación de Colper

Se darían 7 cursos cuyas temáticas serían sobre:

- 1. RR.PP. y Sostenibilidad
- 2. Multimedia generativa
- 3. Mercadeo digital
- 4. Experiencia de marca
- 5. Creación gráfica
- 6. Narrativa visual
- 7. Experiencias animadas

Cada uno de estos 7 cursos va a beneficiar a distintas carreras dentro del Colegio. El de Relaciones Públicas y Sostenibilidad, se enfoca en Relaciones Públicas y Periodismo y la temática que conlleva es la siguiente:

- 1. "Comunicación verde: Estrategias de relaciones públicas para un futuro sostenible".
- 2. "Relaciones públicas con propósito: Construyendo un marco responsable".
- 3. "Sostenibilidad y diálogo: Comunicación estratégica en la era verde".
- "EcoRelaciones: Conectando marcas con el medio ambiente".

Temática por curso: RR.PP. y Sostenibilidad

- 1. "Comunicación Verde: Estrategias de RR.PP. para un Futuro Sostenible"
- 2. "RR.PP. con Propósito: Construyendo Marcas Responsables"
- 3. "Sostenibilidad y Diálogo: Comunicación Estratégica en la Era Verde"
- 4. "EcoRelaciones: Conectando Marcas con el Medio Ambiente"

El segundo curso se llama Multimedia Generativa, está enfocada en la profesión COLPER producción audiovisual.

Los temas que conlleva son:

- 1. "Arquitectura de la Imagen: Fundamentos de Creación Audiovisual"
- 2. "Storytelling multimedia: Construyendo Historias que Conmueven"
- 3. "Revolución Digital: IA en la Creación de Contenidos Visuales"
- 4. "Postproducción en Acción: Creación de Videos con Premiere"

Temática por curso: Multimedia generativa

- 1. "Arquitectura de la Imagen: Fundamentos de Creación Audiovisual"
- 2. "Storytelling multimedia: Construyendo Historias que Conmueven"
- 3. "Revolución Digital: IA en la Creación de Contenidos Visuales"
- 4. "Postproducción en Acción: Creación de Videos con Premiere"

Este es un curso que se impartiría, - si seguimos adelante con la propuesta - , en la universidad propiamente, porque requiere equipo y software que solo se encuentra disponible en la universidad.

El tercer curso es de Mercadeo Digital, que beneficiaría en general a casi todas las profesiones del Colegio.

La temática prevista es:

- 1. "El ABC del Marketing Digital: Fundamentos para la Era Conectada"
- 2. "Del Insight a la Acción: Creación de Estrategias Digitales Efectivas"
- 3. "El Poder de los Datos: Analítica para la Toma de Decisiones"
- 4. "Del Clic al ROI: Medición y Análisis de Campañas Digitales"

Temática por curso: Mercadeo digital

- 1. "El ABC del Marketing Digital: Fundamentos para la Era Conectada"
- 2. "Del Insight a la Acción: Creación de Estrategias Digitales Efectivas
- 3. "El Poder de los Datos: Analítica para la Toma de Decisiones"
- 4. "Del Clic al ROI: Medición y Análisis de Campañas Digitales"

El cuarto curso se llama Experiencia de marca y se orienta sobre todo a los colegas del Área de Publicidad.

La temática de Experiencia de marca incluye:

- 1. "EcoAdvertising: Marcas Sostenibles en un Mundo Consciente"
- 2. "Publicidad Ética: Construyendo Marcas con Propósito"
- 3. "Data-Driven Creativity: Publicidad Basada en Insights Reales"
- 4. "Publicidad Transmedia: Contando Historias en Múltiples Plataformas"

Temática por curso: Experiencia de marca

- 1. "EcoAdvertising: Marcas Sostenibles en un Mundo Consciente"
- 2. "Publicidad Ética: Construyendo Marcas con Propósito"
- 3. "Data-Driven Creativity: Publicidad Basada en Insights Reales"
- 4. "Publicidad Transmedia: Contando Historias en Múltiples Plataformas"

El curso 5, es de Creación gráfica y se orienta principalmente a la profesión de Diseño Gráfico del Colegio.

La temática es:

- 1. "Tendencias Creativas 2024: Domina Adobe Creative Cloud con Firefly"
- 2. "Diseño Profesional en Minutos: Potencia tu Creatividad con Adobe Express y Firefly"
- 3. "Adobe Creative Cloud: Optimiza tu Proceso Creativo con sus Herramientas Clave"
- 4. "Branding 360°: Diseño de Identidades Visuales que Impactan"

Temática por curso: Creación gráfica

- 1. "Tendencias Creativas 2024: Domina Adobe Creative Cloud con Firefly"
- 2. "Diseño Profesional en Minutos: Potencia tu Creatividad con Adobe Express y Firefly"
- 3. "Adobe Creative Cloud: Optimiza tu Proceso Creativo con sus Herramientas Clave"
- 4. "Branding 360°: Diseño de Identidades Visuales que Impactan"

Este sería parcialmente también desarrollado en la sede de la universidad.

El curso 6 es de Narrativa visual, principalmente orientado a los Colegas del Área de Fotografía, Publicidad y Relaciones Públicas.

Conlleva los temas de:

- 1. "Visual Storytelling: Fotografía para Campañas que Atrapan"
- "Domina la Luz: Técnicas de Fotografía de Estudio para Resultados Profesionales"
- 3. "Fotografía en Escena: Creación de Imágenes urbanas"
- "El Arte de lo Controlado: Fotografía de Estudio para Proyectos Creativos"

Temática por curso: Narrativa visual

- 1. "Visual Storytelling: Fotografía para Campañas que Atrapan"
- 2. "Domina la Luz: Técnicas de Fotografía de Estudio para Resultados Profesionales"
- 3. "Fotografía en Escena: Creación de Imágenes urbanas"
- 4. "El Arte de lo Controlado: Fotografía de Estudio para Proyectos Creativos"

Y el último curso es sobre Experiencias en animación digital, principalmente dirigido a profesionales de Producción Audiovisual, con los siguientes temas:

- 1. "Animación en Movimiento: Motion Graphics con After Effects"
- 2. "El Futuro de la Animación: Tendencias y Técnicas de Vanguardia"
- 3. "Mundos Inmersivos: El Impacto de la Realidad Virtual y Aumentada"
- 4. "Motion Design: El Arte de la Animación en Movimiento"

Temática por curso: Experiencias en la animación digital

- 1. "Animación en Movimiento: Motion Graphics con After Effects"
- 2. "El Futuro de la Animación: Tendencias y Técnicas de Vanguardia"
- 3. "Mundos Inmersivos: El Impacto de la Realidad Virtual y Aumentada"
- 4. "Motion Design: El Arte de la Animación en Movimiento"

Estos 7 cursos la idea es que lleguen a alcanzar a beneficiar a un máximo de 160 colegiados.

Hay algunos cursos que son para 30 personas máximo, otros para 20 personas máximo, dependiendo de las características del curso.

Cada uno de los cursos, como vieron, tiene cuatro temas, cada tema se desarrolla en 2 horas. Entonces son un total de 28 temas y 56 horas de aprendizaje total.

El costo para el Colegio es de &2.000.000,00 (dos millones de colones) que, si lo tomáramos como una beca 100% para las personas colegiadas, estaremos hablando de una beca por persona colegiada de &12.500,00 (doce mil quinientos colones), que realmente es algo muy bajo en inversión, en términos del resultado que se podría esperar.

Básicamente lo que conlleva es que ULACIT estructura los cursos y los imparte y el Colegio convoca y organiza los grupos.

ULACIT genera cada curso, tanto los virtuales como los presenciales.

Los presenciales serían en sede ULACIT, el COLPER invita, organiza los grupos, confirma las personas colegiadas participantes y la certificación que se le daría a las personas que participen es colegiada.

Estas certificaciones pueden ser ampliadas a través de módulos compartidos. Es decir, una persona colegiada podría optar por una certificación, participando en dos cursos o dos programas que son complementarios y que combinen habilidades de diferentes profesiones.

Así, por ejemplo, según se ve en la filmina siguiente:

- El Programa 1 de Relaciones Públicas y Sostenibilidad, se podría unir al Programa 4 Experiencia de Marca.
- El Programa 2, de Multimedia Generativa se puede unir al Programa 3 de Mercadeo Digital.

Módulos compartidos para certificaciones ampliadas

Son certificados para personas que lleven dos programas. Así:

- Programa 1 (RRPP y sostenibilidad) + Programa 4
 (Experiencia de marca)
- Programa 2 (Multimedia generativa) + Programa 3 (Mercadeo digital)
- El Programa 5 de Creación Gráfica, se une al Programa 7 de Animación Digital.
- El Programa 6 de Narrativa Visual, se une al Programa 2 de Multimedia Generativa Y, eso puede generar estas certificaciones compartidas.

Módulos compartidos para certificaciones ampliadas

Son certificados para personas que lleven dos programas. Así:

- Programa 5 (Creación gráfica) + Programa 7
 (Animación digital)
- Programa 6 (Narrativa visual) + Programa 2 (Multimedia generativa)

Si eso se diera, pues obviamente serían menos los profesionales beneficiados. Esto sería a través de un convenio. El convenio incluiría que el Colegio le ofrece a la ULACIT el uso de las instalaciones en el Centro de Recreo para algún momento que quieran hacer alguna actividad con docentes o estudiantes, que sea 100% de gente ULACIT, y ULACIT va a diseñar las fechas de cada programa, si hoy acordáramos seguir adelante con esta negociación.

Quiero mencionar que tenemos otras conversaciones con otras universidades en proceso, pero pues esta es la primera y esta es la forma que tiene y pues deberíamos evaluar si seguimos adelante con la elaboración de lo que conlleva, incluyendo el tema del convenio.

¿Dilmar?

El tesorero Dilmar Corella

Sí, bueno, este esfuerzo lo que hicimos fue buscar el mejor aprovechamiento de los recursos, donde más gente se pudiera capacitar y en todas las áreas que vemos dentro del Colegio, enfocado en el nivel para principiante e intermedio.

¿Para qué?

Para que con esa certificación se vea la posibilidad a futuro de hacer cursos avanzados.

La idea de esto es atraer también al colegiado más joven o al de recién ingreso con capacitación y actualización. Eso es parte de los beneficios que hemos tratado de buscar en esas opciones con la Comisión de Becas.

Y como lo decía la señora presidenta, estamos también tratando de hablar con la Universidad Latina, para ver también otras opciones más.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces nos gustaría saber si ustedes aprueban que sigamos adelante con esta propuesta.

Ya en su momento, habría que traer formalmente el tema para aprobación, pero por ahora necesitaríamos involucrar a la gente de Proyección en lo que venga de la estructuración de la propuesta.

¿Estamos de acuerdo?, ¿Sí? ¿Seguimos adelante, entonces? Yo creo que no se ocupa un acuerdo formal, básicamente. ¿Verdad? Entonces, seguimos adelante con el tema. Muchas gracias.

Pasamos al capítulo de correspondencia.

CAPÍTULO 6) CORRESPONDENCIA

La presidenta Yanancy Noguera.

Tenemos un total de 6 cartas o correos electrónicos recibidos.

Por favor, aprobemos la recepción de la correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME JD-05-12-25

Se acuerda aprobar la recepción de la correspondencia de esta Sesión Ordinaria.

Acuerdo firme.

¿Adriana?

La directora Adriana Víquez

Muchas gracias.

Bueno, buenas noches de nuevo.

La primera correspondencia que tenemos para hoy es del director de *Mario Miño Consultores*. Don Mario Miño nos insta a una reunión a la Junta Directiva, para presentarnos los servicios de su empresa, particularmente enfocados en *Habilidades blandas para colegiados, para personal administrativo y para miembros de Juntas Directivas*. En ese sentido, básicamente lo que nos solicita es una fecha y una modalidad para esta reunión.

ACUERDO UNÁNIME JD-06-12-25

Se acuerda agradecer al Sr. Mario Miño por la información remitida y se le extiende una invitación para formar parte de la base de datos de proveedores del COLPER, permitiéndole así participar en futuras ofertas y servicios requeridos por la Institución.

Para ello, puede acceder a la página web https://colper.or.cr/, donde encontrará el formulario "Registro de Proveedores". Los documentos requeridos deben enviarse al correo electrónico proveeduria@colper.or.cr. Para cualquier consulta, puede comunicarse al 2233-5850, extensión 113.

Acuerdo firme.

➤ La segunda correspondencia es de la colegiada Marilyn Batista Márquez, colegiada 2591, la cual nos hace llegar la invitación para la presentación del libro *Sin pecado concebida*, que se realizará esta semana, precisamente el jueves 20 de marzo en horas de la noche en nuestro auditorio y la actividad contará con la participación de la ministra de la Condición de la Mujer, la señora Cindy Quesada.

ACUERDO UNÁNIME JD-07-12-25

Se acuerda agradecer la cordial invitación de la colegiada Marilyn Batista Márquez y expresar nuestro orgullo como Junta Directiva por este nuevo proyecto literario en su trayectoria profesional.

Asimismo, se le informa que en representación de la Junta participarán los directores María Isabel Solís, Auxiliadora Zúñiga y Juan Ramón Rojas. *Acuerdo firme.*

Para la tercera correspondencia del Despacho de Presidencia y de la Dirección de Planificación, el Poder Judicial nos invita al Taller de Experiencia Usuaria dirigido al Personal Judicial sobre los Tableros sobre Rezago Judicial e Indicadores de Gestión, taller que está dirigido específicamente a periodistas. Esta actividad busca recopilar oportunidades de mejora, desde la perspectiva usuaria, y forma parte del 5to Plan de Estado Abierto. Esta actividad será el miércoles 26 de marzo en la Corte Suprema de Justicia.

ACUERDO UNÁNIME JD-08-12-25

Se acuerda trasladar a la Dirección Ejecutiva Interina la solicitud realizada por el Despacho de la Presidencia y la Dirección de Planificación y CONAMAJ para valorar la posible divulgación.

Acuerdo firme.

➤ La cuarta correspondencia viene de la Dra. Rosibel Víquez Abarca, directora del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo, de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Estatal a Distancia. Es una invitación al 15.º aniversario del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo de la UNED. En este caso es una actividad que contempla tres fechas 20,21 y 22 de mayo de este mismo año en el paraninfo Daniel Oduber en la UNED, Montes de Oca.

En este evento habrá actividades académicas y espacios de reflexión sobre problemáticas nacionales e internacionales, vistos desde la óptica de los académicos, organizaciones y comunidades. Igualmente nos invitan a la inauguración y a difundir la invitación entre colaboradores del Colegio.

ACUERDO UNÁNIME JD-09-12-25

Se acuerda agradecer la invitación de la Dra. Rosibel Víquez Abarca, directora del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), e informar que, debido a compromisos previamente adquiridos, no será posible participar en esta ocasión.

Acuerdo firme.

- La quinta nota viene del Señor Richard Ordóñez Uribe, director de la revista Somos Costa Rica. Es una consulta relacionada con cuatro puntos específicos acerca de declaraciones brindadas por la diputada Cynthia Córdoba relacionadas con calificaciones emitidas. Entre ellas: "pseudo medio", "pseudo reportaje" y "pseudo periodista" y llamó a un medio de comunicación nacional "porquería". Además, nos consulta sobre implicaciones del expediente 23885. Y también vienen dos consultas adicionales:
 - Si el Colegio tiene una definición oficial acerca de qué es un medio de comunicación.

 Y, si el Colegio de Periodistas ha brindado algún tipo de asesoría al Tribunal Supremo de Elecciones, con respecto a la elaboración de este mismo expediente que cité anteriormente.

ACUERDO UNÁNIME JD-10-12-25

Se acusa recibo de la consulta presentada por el señor Richard Ordoñez Uribe, director de la Revista SOMOS C.R., y se solicitará la aseso legal para el análisis y respuesta posible correspondiente.

Acuerdo firme.

La última nota viene de la colegiada Carolyn Mora, representando en este caso a la Bolsa Nacional de Valores. Ella dirige la Dirección Comercial y nos está solicitando una reunión para presentarnos el *Programa de Educación Bursátil para periodistas*, el cual está enfocado en conceptos financieros para mejorar aspectos como la precisión, la profundidad y la ética en la cobertura de las noticias bursátiles.

En este caso tiene la intención de fortalecer la educación financiera, así como dar continuidad a una colaboración que tuvo con el Colegio de Periodistas en el año 2021.

ACUERDO UNÁNIME JD-11-12-25

Se acuerda agradecer el interés de la Bolsa Nacional de Valores (BNV) e informar que se ha reservado el martes 25 de marzo, a las 4:00 p.m., para llevar a cabo una reunión virtual de interés conjunto, en la que participarán la Presidencia y la Jefatura de Proyección del Colper.

Acuerdo firme.

Y eso sería básicamente la correspondencia de esta noche.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, Adriana.

Les pido que por favor aprobemos las respuestas a la correspondencia que se emitió.

ACUERDO UNÁNIME JD-12-12-25

Se acuerda aprobar las respuestas de la correspondencia de esta Sesión. Acuerdo firme.

Pasamos a los temas de colegiados.

CAPÍTULO 7) TEMAS DE COLEGIADOS:

7.1 Incorporaciones:

Tenemos dos incorporaciones debidamente validadas por la Administración.

La primera es de Steven Acosta Barrantes, cédula 1-1807-0373. Él es Bachiller en Periodismo.

ACUERDO UNÁNIME JD-13-12-25

Se acuerda aprobar la incorporación del Sr. Steven Acosta Barrantes, cédula 1-1807-0373, egresado de Bachillerato en Periodismo.

Acuerdo firme.

Jason Eduardo Díaz Esquivel, cédula 1-1383-0963. Él es Bachiller en Diseño Publicitario.

ACUERDO UNÁNIME JD-14-12-25

Se acuerda aprobar la incorporación del Sr. Jason Eduardo Díaz Esquivel, cédula 1-1383-0963, egresado de Bachillerato en Diseño Publicitario.

Acuerdo firme.

7.2 Reincorporación:

Tenemos una reincorporación, también debidamente validada.

Natalia González Li, cédula 4-0203-0041. Ella es Bachiller en Diseño Publicitario

ACUERDO UNÁNIME JD-15-12-25

Se acuerda aprobar la reincorporación de la Sra. Natalia González Li, cédula 4-0203-0041 en calidad de Diseño Publicitario.

Acuerdo firme.

7.3 Retiros:

Y tenemos 3 retiros que completaron la información respectiva y nos dan detalles sobre la situación por la cual dejan el Colegio, que sobre todo se trata de personas que no están ejerciendo en este momento:

María Del Rocío Pérez Sáenz, cédula 4-0116-0439.

ACUERDO UNÁNIME JD-16-12-25

Se acuerda aprobar el retiro de la Sra. María del Rocío Pérez Sáenz, cédula 4-0116-0439.

Acuerdo firme.

Ronald Gutiérrez Chacón, cédula 1-1090-0127.

ACUERDO UNÁNIME JD-17-12-25

Se acuerda aprobar el retiro del colegiado Ronald Gutierrez Chacón, cédula 1-1090-0127

Acuerdo firme.

> Donald Eugenio Montero Carvajal, cédula 3-0424-0982.

ACUERDO UNÁNIME JD-18-12-25

Se acuerda aprobar el retiro del colegiado Donald Eugenio Montero Carvajal, cédula 3-0424-0982

Acuerdo firme.

Pasamos a los temas de los directores

CAPÍTULO 8) TEMAS DE DIRECTORES

- El primer tema se los informo de mi parte:

Ayer participé junto con Carlos Quesada en una sesión informativa que incluyó una charla sobre temas de desinformación, con estudiantes de la Universidad de las Ciencias y el Arte.

Participaron 103 estudiantes y se les invitó dentro de las gestiones que se están haciendo, para promover el carné estudiantil y la colegiatura posterior en el Colegio. Se les invitó a conocer un poco más sobre la organización y a acceder a el carné estudiantil en primera instancia y eventualmente a la colegiatura.

- El segundo tema es de Geovanny.

El director Geovanny Díaz.

Gracias presidenta.

Es para solicitar la anuencia de la Junta Directiva, para un permiso o licencia para ausentarme de las sesiones de Junta Directiva en el cuatrimestre que va de mayo a agosto.

Esto a partir de una consulta que realicé con el asesor legal en cuanto a si esto era permitido y de acuerdo con lo que él me indica, según el Artículo 16 del Reglamento Interno de Orden y Disciplina, la Junta Directiva puede avalar este tipo de permisos o licencias para excusas, otras excusas razonables.

Ahí el artículo establece algunas excusas específicas, pero tiene un enunciado que dice <u>y otras excusas razonables.</u>

Básicamente la solicitud mía es porque tengo una opción para dar clases durante este cuatrimestre en una universidad en comunicación y por el momento en el que me

dijeron del curso, yo les solicité a ellos hacer el cambio para que no me coincidiera con la Junta Directiva, pero ya no se podía porque ya estaba anunciado y ya los estudiantes estaban iniciando a matricular.

Yo estaré asistiendo en las sesiones en las que yo pueda asistir y seguiré atendiendo las comisiones de las que formo parte, así como los otros compromisos que he adquirido como vicepresidente de la Junta, por lo cual les solicito y les pongo a valoración este permiso para poderme ausentar de las sesiones de Junta Directiva, reiterando mi compromiso de asistir tanto a las sesiones extraordinarias como a las Sesiones de Asambleas que se convoquen para discutir los distintos temas de este Colegio Profesional.

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Lo que corresponde en este caso es que demos una aprobación para el periodo. ¿Me lo repetís Geovanny?

El director Geovanny Díaz.

De mayo a agosto de este año.

La presidenta Yanancy Noguera.

Para que en el periodo de mayo agosto, Geovanny pueda ausentarse de algunas de las sesiones de Junta Directiva, necesitaríamos el voto de las personas que estamos a favor de esta gestión.

ACUERDO MAYORITARIO JD-19-12-25

Se acuerda aprobar la ausencia del director Geovanny Díaz, vicepresidente, en algunas de las sesiones de Junta Directiva que así lo requiera, durante el periodo de mayo a agosto de 2025.

Acuerdo firme.

El tercer tema es de María Isabel.

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Para esta semana y la que sigue, el Proyecto Bienestar va a estar muy activo.

- El 19 de marzo tenemos la charla sobre A*horro energético*, que ojalá todos pudieran llegar, los que pudieran.
- El 21 la campaña de recolección de desechos electrónicos. Será aquí en el COLPER, de 3:00 de la tarde

- El 24 se inician las *valoraciones de enfermería*, aquí en el colegio. Se va a convocar todos los funcionarios, periodistas que laboran en IMACOR y también ICC Asesores. Las valoraciones de enfermería ICC Asesores se van a hacer en su sede en los Yoses.
- El 24 de marzo es la tercera sesión de nuestro Club de Lectura.
- El 27 de marzo el inicio del *programa de Comunicador de Oro*.
- El 31 de marzo tenemos la charla con el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos sobre el *Manejo de residuos de la construcción*.
- Y el 5 de abril está el taller sobre *Manejo periodístico del suicidio*.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, muchas gracias a María Isabel.

Con esto estaríamos concluyendo esta sesión del día de hoy y dejamos convocada la Sesión Ordinaria del martes 25 de marzo a las 7:00 de la noche.

Tenemos un trámite en proceso para una entrega de documentación a la firma de EDICA.

Si esa información que estamos pendiente la recibiéramos esta semana, entre miércoles y jueves, yo debería convocar una sesión extraordinaria para aprobar la entrega de esa información. Pero necesitaríamos para que se justifique sin haber sido convocada previamente esa sesión, sino que se convoque en el momento en que tengamos la información pendiente. Necesitaríamos presencia completa para que estemos al pendiente de ese asunto.

Por eso no la estoy dejando convocada, porque depende de la entrega de la información que nos tiene que dar la Municipalidad de San José.

Esa sesión, si se tuviera que convocar, sería virtual y necesitamos al 100% de la Junta Directiva para poderla justificar sin una convocatoria previa.

Con esto dejamos entonces convocada la sesión del martes 25 de marzo a las 7:00 de la noche, de manera virtual.

Buenas noches.